

Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales expedida el 15 de Agosto de 1908.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

Sección de Instrucción Primaria y Normal

El Ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“PORFIRIO DIAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que, en virtud de la autorización concedida al Ejecutivo por decreto de 5 de diciembre de 1903, he tenido á bien expedir la siguiente Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales:

Art. 1º Las escuelas oficiales primarias serán esencialmente educativas: la instruc-